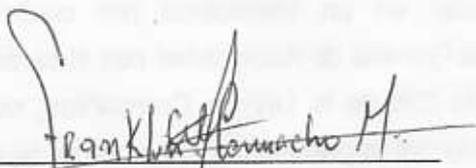


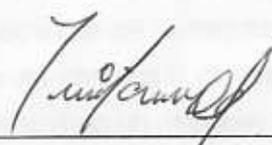
**ACTA DE SESIÓN DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S. A., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las diez horas y treinta minutos, del día Viernes Cinco de Septiembre del Dos Mil Tres, en el local ubicado en Sauces IX, Mz, R-43, Sl. 6, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima **CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S. A.**, las personas siguientes: **NERIA MERCED CAMACHO CAMACHO**, propietaria de 700 acciones; y, **FRANCISCO JAVIER ORELLANA ARMIJOS**, propietario de 100 acciones; dejándose expresa constancia de que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y tienen un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran íntegramente suscritas, y pagadas en un Veinticinco por ciento. Las comparecientes convienen en reunirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social que es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, y con el objeto de tratar como Único Punto del Orden del Día, sobre el cual los accionistas están unánimemente de acuerdo en tratar por haberlo conocido con anticipación, y que es: **1.-DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.** Preside la Junta el señor **FRANKLIN CAMACHO MARTÍNEZ**, en su calidad de Presidente AD-HOC y actúa como Secretaria AD-HOC la señora **NERIA MERCED CAMACHO CAMACHO**, por así haberlo convenido unánimemente los accionistas presentes. En este estado, el señor Presidente AD-HOC ordena a la señora Secretaria AD-HOC que cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual, habiéndose constatado el quórum reglamentario y formulada la lista de accionistas asistentes, ordena que se dé inicio a la Sesión y se trate el Único Punto del Orden del Día. Seguidamente, **FRANKLIN CAMACHO MARTÍNEZ**, toma la palabra y mociona que para el cargo de Gerente General se designe a la señora **NERIA MERCED CAMACHO CAMACHO**, y en este estado solicita la palabra la accionista **NERIA MERCED CAMACHO CAMACHO**, y mociona que para el cargo de Presidente se designe al señor **FRANKLIN CAMACHO MARTÍNEZ**, y que dichas mociones sean puestas a consideración de la Junta General para que ésta resuelva lo que mejor estime conveniente. Habiéndose apoyado las mociones y procedido así, luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General resuelve por unanimidad de votos de la totalidad de los accionistas presentes designar a los señores **FRANKLIN CAMACHO MARTÍNEZ** y **NERIA MERCED CAMACHO CAMACHO**, para que desempeñen los cargos de Presidente y Gerente General de la Compañía Anónima **CONSTRUCTORA ORELLANA CAMACHO CONSORCA S. A.**, por el plazo contemplado

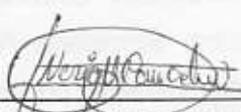
en los Estatutos Sociales o hasta cuando sea sustituido legalmente. De igual manera, por unanimidad se resolvió que la señora Secretaria AD-HOC curse las respectivas notas de Nombramientos en favor del Presidente y Gerente General designados, a fin de que con las aceptaciones, una vez inscrito, los designados entren a desempeñar sus funciones. Una vez resuelto por unanimidad de votos, de manera favorable, el Único Punto del Orden del Día, y no existiendo ningún otro asunto más que tratar, el señor Presidente AD-HOC concede treinta minutos de receso para que por secretaría se redacte el Acta pertinente; hecho lo cual, se declara reinstalada la Sesión con los mismos accionistas intervinientes y funcionarios de la Junta. Dándose lectura al Acta de principio a fin, ésta es aprobada unánimemente por los accionistas en todas sus partes y sin objeción alguna. Siendo las Once horas y Treinta minutos, el señor Presidente AD-HOC, declara concluida la Sesión, firmando la presente Acta en unidad de acto con todos los accionistas intervinientes y Secretaria AD-HOC que certifica.



**FRANKLIN CAMACHO MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**FRANCISCO JAVIER ORELLANA ARMIJOS**  
**ACCIONISTA**



**NERIA MERCED CAMACHO CAMACHO**  
**SECRETARIA AD-HOC**